

Sellado de ductos

El sellado y la reparación de huecos en los ductos o la reconexión de ductos antiguos ayudan a garantizar que el aire acondicionado caliente o frío se distribuya de manera eficiente y eficaz por todo el hogar. Si los ductos del hogar están dañados o desconectados, el aire se desperdicia a menudo en zonas no acondicionadas, como áticos o espacios de acceso.

Si su vivienda unifamiliar o casa prefabricada tiene ductos conectados a una fuente de calor eléctrica como un horno eléctrico o una bomba de calor, un contratista calificado puede realizar el Sellado de Ductos Prescriptivo. Durante este servicio los ductos existentes son reparados y sellados.

El sellado de ductos permite que el sistema de calefacción y refrigeración de su hogar funcione con la máxima eficiencia, con aire acondicionado que fluye de manera óptima a cada habitación. Esto se traduce en un menor consumo de energía y un mayor confort en todo el hogar.

Costo, recuperación de la inversión e incentivos

El costo típico del sellado de ductos es de entre \$500 y \$1,000 y el período de recuperación de la inversión es de 3 a 10 años. Un sellado de ductos eficaz tiene una vida útil estimada de 40 años. Puede haber un incentivo de hasta \$250. [Consulte a su compañía de electricidad local para obtener ofertas e información sobre aislamiento, sellado de aire y otras oportunidades de climatización para su hogar.](#)

Costo típico	Periodo de recuperación de la inversión	Incentivos de las empresas eléctricas
De \$500 a \$1,000	De 3 a 10 años	Hasta \$250

Ventajas para el cliente

- Hogares más confortables con una mejor distribución de la calefacción y la refrigeración.
- Un sistema de calefacción y refrigeración más seguro con un riesgo minimizado de corrientes de aire que pueden hacer que los gases vuelvan al hogar en lugar de salir.
- Ahorro en las facturas de electricidad gracias a la menor pérdida de energía.
- Posibilidad de mejorar la calidad del aire interior gracias al control de las fugas.

Recomendado para

- Hogares con ductos de más de seis años.
- Hogares con ductos situados en espacios no acondicionados, como garajes, espacios de acceso y áticos.
- Hogares con calefacción eléctrica que reciben sellado de aire o tienen aislamiento instalado.